



Derechos humanos y políticas universitarias. Una tensión constante

AUTOR/A/ES:

Chabrando, Victoria Anahí
Marchesino, César

CORREO ELECTRÓNICO:

ddhhffyh@ffyh.unc.edu.ar

INSTITUCIÓN DE PERTENENCIA:

Universidad Nacional de Córdoba

PALABRAS CLAVE

Ingreso y curricularización de los derechos humanos, transversalización de los derechos humanos, gestión de políticas de derechos humanos

PROBLEMÁTICA ABORDADA. BREVE DESCRIPCIÓN

Desde el Programa de Derechos Humanos de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, compartimos la experiencia y los desafíos en el proceso de institucionalización de los derechos humanos en la política universitaria.

El Programa de DDHH de la FFyH, se plantea como objetivos generales poner en diálogo las diferentes líneas de trabajo relacionadas con derechos humanos en el ámbito universitario, promover el desarrollo de nuevas líneas de acción y de investigación, construir un espacio colectivo para la reflexión y la transformación social en orden a una mayor democratización de la vida social, fortalecer lazos de trabajo y construcción conjunta con colectivos, comunidades y organismos de derechos humanos, generar espacios de intercambio entre producciones académicas y de distintos colectivos que trabajan desde una perspectiva de derechos. Estos objetivos se traducen en iniciativas específicas relacionadas con la docencia, extensión e investigación, en el marco de la integralidad de funciones y desde la perspectiva del diálogo de saberes. Para ello, es primordial una agenda de trabajo que haga el esfuerzo por sistematizar e interconectar estudios académicos, abordajes desde la extensión y demandas de distintos espacios sociales.



El Programa es una experiencia pionera en la UNC, ya que desde su creación en el año 2012, impulsa políticas de estudio y articulación con organismos de ddhh, a través de iniciativas para los cursos de nivelación por carrera, las becas secyt de finalización de carreras, becas de extensión y posgrado, acompañamiento a distintos proyectos de cátedras, equipos de investigación y propuestas extracurriculares canalizadas por distintas secretarías y órganos de representación, entre otras iniciativas.

Cabe destacar que la creación del Programa es la síntesis de una larga trayectoria en investigaciones, enseñanza, extensión sobre memoria, procesos de justicia por delitos de lesa humanidad, acompañamiento a familiares, trabajos sobre los derechos de infancias y juventudes, géneros, -sólo por nombrar algunos lineamientos de trabajo-, aunque todo ello no desdibuja las tensiones y disputas en torno a la institucionalización de la temática en el campo académico.

PROYECCIONES, DESAFÍOS, OBSTÁCULOS

Trabajar desde el Programa impone múltiples desafíos, por un lado afrontar tensiones al interior de la Universidad, y por otro lado situar el trabajo teniendo en cuenta un contexto más amplio y diferentes espacios en donde distintas organizaciones con la que se articula se desarrollan. En este último punto, focalizamos en procesos que profundizan modos de enseñanza y aprendizaje desde la interacción y el diálogo de saberes con distintos actores extrauniversitarios como fundamento del compromiso y quehacer institucional.

Ahora bien, ¿De qué modo, bajo qué circunstancias y con qué herramientas se producen estos diálogos? Del mismo modo nos preguntamos sobre las articulaciones al interior de la estructura universitaria para hacer de estos diálogos, saberes legítimos en la formación de grado y posgrado, partiendo de la premisa que no es posible entender la formación académica en derechos humanos si no prestamos atención a procesos sociales

Cabe preguntarse, sobre la desigual distribución de recursos y las disputas al interior del campo académico las cuales dificultan la concreción de propuestas que institucionalizan la formación de grado, la docencia y la investigación en derechos humanos basadas en premisas extensionistas. Al decir de Bertellotti, “determinados conocimientos no existen, pero no porque sea difícil producirlos, sino porque no ha habido los suficientes investigadores ni los suficientes recursos para producirlos”.

Aunque más allá de los problemas estructurales, hay una cuestión a destacar y es la resistencia -que supera la voluntad política en la gestión institucional e involucra múltiples agentes, percepciones y representaciones- al ingreso de determinadas lógicas de la



construcción de saberes. Siguiendo a Ávila, sostenemos que al igual que la extensión, los trabajos en, por y desde una perspectiva de derechos humanos está sumamente legitimada, aunque “Curricularizar es hacer entrar al espacio de los conocimientos legitimados algo que está ligado a otros actores, a otras palabras y a otros problemas que no tienen la misma historia académica que la que se construye dentro de la universidad. La extensión tiene una impronta difícil de apresar y de institucionalizar porque siempre hay otro afuera que interpela las lógicas y zarandea el formato académico”.

La transversalización de los Derechos Humanos en el campo académico, implica un esfuerzo de abordaje múltiple, desde el grado, posgrado, la extensión y la investigación, aunque cabe destacar que algunos trabajos están más legitimados que otros, por ello, uno de los desafíos acuciantes es la consumación de iniciativas para la curricularización de esta temática, entendiendo que implica un esfuerzo de integralidad, y en consecuencia, el reto de incorporar saberes que exceden saberes académicos. Para ello es necesario la institucionalización y efectivización de políticas que incorporen a la enseñanza, investigación y extensión en derechos humanos, que apuesten a transformaciones estructurales y que modifiquen percepciones posibilistas y conservadoras.

BIBLIOGRAFÍA Y/O DOCUMENTACIÓN CONSULTADA

- Alonso, L. Falchini, Falchini. A. (2010). Memoria e historia del pasado reciente : problemas didácticos y disciplinares, Buenos Aires.
- Bertellotti, R. (2011). Los Derechos Humanos como objeto de las funciones universitarias. El caso de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA. IX Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Revista AlFilo. Recuperado de: <https://ffyh.unc.edu.ar/alfilo/la-extension-tiene-una-impronta-dificil-de-apresar-e-institucionalizar/>
- Zaffaroni, R. (2022). Colonialismo y Derechos Humanos. Apuntes para una historia criminal del-mundo. Taurus.